

118861

SIMARMEN S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SIMARMEN S. A.



SIMARMEN S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Balance general	6
Estado de resultado	7
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	8
Notas a los estados financieros	9 - 13

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
SIMARMEN S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **SIMARMEN S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultado y de evolución del patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. El estado de flujos de efectivo correspondiente al año 2009, no es presentado en razón de lo comentado en la nota 2.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **SIMARMEN S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en los párrafos 4 al 6, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Limitaciones:

4. Al 31 de diciembre del 2009, sobre los saldos producto de la acumulación de transacciones destacadas con ciertas compañías (activas y pasivas) por US\$. 267,300 y US\$. 178,984, notas 4 y 6, no se han efectuado las respectivas conciliaciones. Debido a lo antes mencionado, no fue posible asegurarnos de la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían existir sobre los estados financieros adjuntos a esa fecha a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
 Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
 Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
 Telefax: (593-4) 2296912
 e-mail: mri_ecuador@telconet.net
 Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
 Piso 8 - Oficina 812
 Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
 e-mail: mri_ecuador@telconet.net
 Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

SIMARMEN S.A.

Página No. 2

5. Al 31 de diciembre del 2009, no obtuvimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldo enviada a un banco local y con el cual se mantiene obligación bancaria a largo plazo por US\$ 700,000, nota 7. Debido a lo antes mencionado, no fue posible asegurarnos de la eventual existencia de otras transacciones y revelaciones que podrían existir sobre los estados financieros adjuntos a esa fecha a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.
6. Al 31 de diciembre del 2009, no hemos recibido respuesta a nuestras solicitudes de confirmaciones a proveedores y asesores legales externos, por lo que no nos ha sido posible obtener por medio de otros medios evidencia suficiente para satisfacernos con respecto a eventuales efectos y revelaciones relacionadas a transacciones de negocios, comerciales y juicios de carácter laboral, legal y tributario en los que la Compañía forme parte y de los que hubiera sido necesario informar sobre los estados financieros adjuntos a esa fecha.

Desviación:

7. Los estados financieros adjuntos no incluyen cifras comparativas del año 2008, nota 2. La revelación de la información financiera comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Opinión:

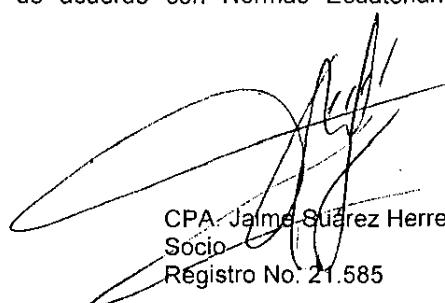
8. En nuestra opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes si existieran que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubieran existido las limitaciones descritas en los párrafos 4 al 6 y excepto por lo mencionado en el párrafo 7, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **SIMARMEN S.A.** al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones y cambios en su patrimonio por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

9. Los estados financieros de **SIMARMEN S.A.** año 2008, fueron auditados por otros auditores (persona natural) con base a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, dicha información financiera compuesta por sus respectivas cifras y cantidades, es presentada para fines comparativos, adjunta con los estados financieros de **SIMARMEN S.A.** año 2009, auditados con base a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Los estados financieros auditados de **SIMARMEN S.A.** año 2008, emitidos en abril 20 del 2009, contienen una opinión sin salvedades, respecto a la presentación razonable de la situación financiera, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.


X. MREMOORES C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 676

Mayo 7 del 2010
Samborondón - Ecuador


CPA Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585



SIMARMEN S.A.**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en Dólares)****Notas ACTIVOS****ACTIVOS CORRIENTES:**

3	Efectivo	21,641
4	Cuentas por cobrar, neto	<u>280,325</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>301,966</u>

ACTIVOS NO CORRIENTES:

5	Activos fijos, neto	1,036,853
	Cargos diferidos y otros activos	<u>7,962</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1,346,781</u>

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**PA\$IVOS CORRIENTES:**

6	Cuentas por pagar	<u>253,330</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>253,330</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

7	Obligación bancaria a largo plazo	700,000
8	Accionistas	<u>367,638</u>

TOTAL PASIVOS		<u>1,320,968</u>
---------------	--	------------------

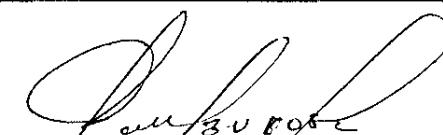
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

9	Capital social	800
	Utilidades retenidas	<u>25,013</u>

TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>25,813</u>
-------------------------------------	--	---------------

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>1,346,781</u>
---	--	------------------

Ver notas a los estados financieros



Sr. Vicente Bustos Peraherrera
Gerente General
SIMARMEN S.A.



Ing. Humberto Jaón Mateus
Contador General
SIMARMEN S.A.

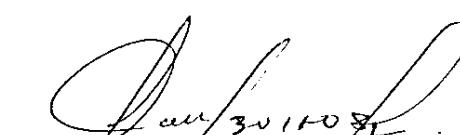
SIMARMEN S.A.

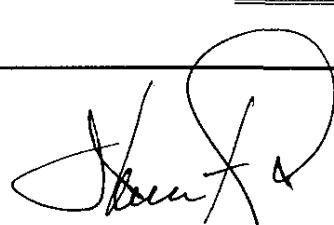
ESTADO DE RESULTADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en Dólares)

Notas

11	INGRESOS POR SERVICIOS	<u>270,000</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
	Gastos operativos	109,576
	Gastos de administración	11,968
	Gastos de ventas	<u>2,160</u>
	TOTAL	<u>123,704</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		
		<u>146,296</u>
OTROS (EGRESOS) INGRESOS, NO OPERACIONALES:		
	Gastos financieros	(<u>796</u>)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA		
		<u>145,500</u>
10	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(<u>21,825</u>)
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>123,675</u>
10	25% IMPUESTO A LA RENTA	(<u>8,347</u>)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>115,328</u>

Ver notas a los estados financieros

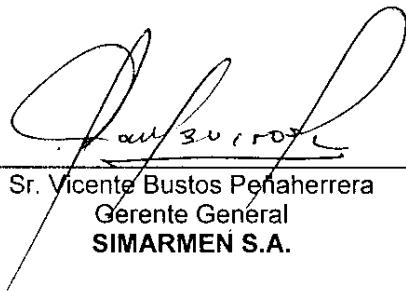

 Sr. Vicente Busto Peñaherrera
 Gerente General
SIMARMEN S.A.


 Ing. Humberto Jalón Mateus
 Contador General
SIMARMEN S.A.

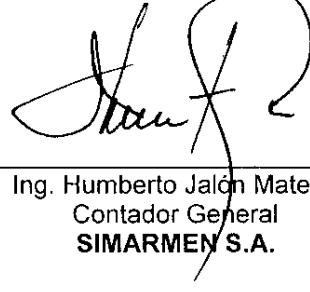
SIMARMEN S.A.**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	800	(90,315)	(89,515)
Utilidad neta del ejercicio	0	115,328	115,328
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	25,013	25,813

Ver notas a los estados financieros


Paul 3.0.1.007

Sr. Vicente Bustos Peñaherrera
Gerente General
SIMARMEN S.A.



Ing. Humberto Jalón Mateus
Contador General
SIMARMEN S.A.

SIMARMEN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

SIMARMEN S.A..- Es una compañía cuya participación accionaria es del 80% de propiedad del Sr. Oscar Vicente Bustos Peñaherrera y el 20% de la Econ. Nathaly Suescum Romero, ambos de nacionalidad ecuatoriana. La Compañía fue constituida el 9 de noviembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de enero del 2005. Su domicilio está ubicado en el cantón Samborondon (alejado a la ciudad de Guayaquil) y su actividad comercial se desarrolla a nivel nacional y tiene por objeto a la transportación marítima y de cabotaje. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992399392001.

Entorno Económico.- El impacto de la crisis económica y financiera global, empezó a sentirse en Ecuador desde el último trimestre del año 2008 y probablemente se agudizó aún más durante el primer trimestre del año 2009. Los efectos de la crisis han originado en Ecuador, reducción de las remesas de los migrantes afectando la demanda de bienes y servicios en el país, disminución de los depósitos en el sistema financiero nacional y consecuentemente del crédito, además de la presión existente sobre la balanza de pagos que cayó luego de haber presentado un superávit record a inicios del año 2009, aumento del índice de precios al consumidor e incremento en las tasas de desempleo. Las exportaciones del país se contrajeron, en tanto que el precio del petróleo ecuatoriano disminuyó de modo significativo, presentando un nivel de recuperación del precio a partir de mayo del 2009 hasta la actualidad. De acuerdo con datos económicos oficiales, la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento de 4.6% del PIB en el año 2009 y de 1.9% en el año 2009 y se pronostica un crecimiento importante para el año 2010 por la inversión que espera realizar el Gobierno Ecuatoriano principalmente en proyectos de infraestructura.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando estrategias tendientes a mitigar ciertas condiciones adversas, entre las cuales pueden citarse: el fortalecer el desarrollo y crecimiento económico que dependerá en parte del ritmo de recuperación de la economía mundial y de los precios del petróleo, la reacción a la crisis dentro de las restricciones de una economía dolarizada, al manejo estable del gasto público, al mejoramiento del comercio exterior y la inversión e implementación de nuevos ajustes en política fiscal.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009 y mediante la cual se establece un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Presentación de estados financieros comparativos. - La Compañía no presenta en forma comparativa como parte de sus estados financieros del ejercicio económico del año 2009, los del año 2008, conforme lo requieren las NEC, en razón que no fue posible restablecer las reclasificaciones incorporadas (2008) por parte del auditor externo predecesor.

Activo fijo. - Está registrado al costo de adquisición. Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de este activo.

La tasa de depreciación anual del activo fijo es el siguiente:

<u>Activo</u>	<u>Tasa</u>
Buque tanque (Libertad III)	5%

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía mantiene pendiente el registro por la apropiación de esta reserva correspondiente al ejercicio 2008 y años anteriores.

Reserva de capital. - De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingreso. - Son reconocidos mensualmente en resultados cuando el servicio es prestado.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no mantiene empleados como recurso humano para el desarrollo de sus actividades.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante el año 2009, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%, nota 10.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde principalmente a US\$ 21,641 que se mantiene como saldo en una institución bancaria local y que no presenta movimiento desde el año 2008.

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

Transacciones con ciertas compañías, nota 11	267,300
Impuesto a la renta pagado en exceso, nota 10	7,403
Impuesto al valor agregado	<u>5,622</u>
Total	<u>280,325</u>

5. ACTIVOS FIJOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2009, el movimiento de los activos fijos, neto fue el siguiente:

... M O V I M I E N T O ...

	<u>Saldos al 01/01/09</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al 31/12/09</u>
(Dólares) . . .			
Buque Tanque Libertad IV	1,296,066	0	1,296,066
Pasan:	1,296,066	0	1,296,066

5. **ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)**

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al 01/01/09</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al 31/12/09</u>
(Dólares) . . .			
Vienen:	1,296,066	0	1,296,066
Depreciación acumulada	(194,410)	(64,803)	(259,213)
Total	<u>1,101,656</u>	<u>(64,803)</u>	<u>1,036,853</u>

6. **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2009, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Transacciones con ciertas Compañías, nota 11	178,984
Proveedores	44,059
Participación de trabajadores, nota 10	21,825
Impuestos por pagar	<u>8,462</u>
Total	<u>253,330</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2009, representan principalmente a US\$. 38,652 por cancelarse a Seguros Sucre S.A. por una póliza de seguro del buque tanque Libertad IV (casco desnudo). Este saldo no devengan intereses y presentan vencimiento de hasta 30 días plazo.

7. **OBLIGACIÓN BANCARIA A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde a préstamo que según registros contable fue concedido por el Banco Pacifico S.A. Sobre el saldo de esta obligación, no recibimos información.

8. **ACCIONISTAS**

Representan principalmente saldo de años anteriores provenientes de distribución de utilidades perteneciente al accionista Sr. Oscar Vicente Bustos Peñaherrera por US\$. 367,638. Esta cuenta por pagar no devenga intereses y no tienen fecha establecida de vencimiento.

9. **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2009, está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1 cada una de las cuales el 80% son de propiedad del Sr. Oscar Vicente Bustos Peñaherrera y el 20% de la Econ. Nathaly Suescum Romero, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

10. **IMPUESTO A LA RENTA**

El impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, se determina como sigue:

10. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

(Dólares)

Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	145,500
Más:	
Gastos no deducibles	27
Menos:	
15% participación de trabajadores	(21,825)
Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	(90,315)
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>33,387</u>
25% impuesto a la renta	<u>(8,347)</u>

A la fecha de emisión de este informe (mayo 7 del 2010), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años anteriores no han sido revisadas por las autoridades fiscales. La Administración de la Compañía considera que de existir posteriores revisiones, las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos 2006 al 2009, están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no ha efectuado la respectiva compensación con los saldos de anticipo de impuesto a la renta y de retenciones en la fuente realizadas por clientes por US\$ 4,703 y US\$ 2,700, sin embargo en la declaración de impuesto a la renta (formulario No. 101) se consideraron US\$ 4,500. La Compañía al 31 de diciembre del 2009, para efectos impositivos procedió a amortizar la totalidad de las pérdidas tributarias, las mismas que asciende a US\$ 90,315, sin considerar la disposición del artículo 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que establece límite máximo de amortización.

11. **TRANSACCIONES CON CIERTAS COMPAÑÍAS**

Un resumen de las transacciones por el año 2009, es como sigue:

(Dólares)

Balance General**Activos****Cuentas por cobrar:**

Corpetrolsa S.A.	<u>267,300</u>
------------------	----------------

Pasivos**Cuentas por pagar:**

Corpetrolsa S. A.	<u>167,469</u>
Servamain S.A.	<u>11,515</u>

Total	<u>178,984</u>
-------	----------------

Accionistas

<u>367,638</u>

11. TRANSACCIONES CON CIERTAS COMPAÑÍAS (Continuación)

Estado de Resultados

Ingresos:

Corpetrolsa S.A.	<u>270,000</u>
------------------	----------------

Gastos:

Corpetrolsa S.A.	15,005
Servamain S.A.	<u>10,281</u>

Total	<u>25,286</u>
-------	---------------

Al 31 de diciembre del 2009, representan valores por cobrar por el alquiler del buque tanque Libertad IV y cuentas por pagar por reembolso de gastos y préstamos otorgados, las cuales no generan, ni devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

12. COMPROMISOS

- **Contrato de barco (Libertad IV).** - La Compañía el 15 de mayo del 2007, procedió a suscribir un instrumento privado denominado Contrato de Fletamiento a Casco Desnudo entre la Compañía CORPETROL SA S.A. (fletadora) y SIMARMEN S. A. (armadora o fletante). Este tipo de contrato establece que SIMARMEN S.A. se compromete a poner una embarcación en estado de navegabilidad a disposición de una fletadora quien a su vez se compromete al pago de una cantidad denominada flete. Las partes han estipulado de mutuo acuerdo que el valor por el fletamiento a casco desnudo será de US\$. 1,000 diarios valor que será facturado cada treinta días y pagados dentro de los tres subsiguientes días de la fecha de emisión de la factura y se establece como plazo cinco años.

13. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2009, se han efectuado ciertas reclasificaciones para su adecuada presentación de los estados financieros adjuntos.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 7 del 2010), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.